

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, **D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ de OTAZU**, Diputado por Melilla y **D. José Antonio BERMÚDEZ de CASTRO**, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La madrugada del 6 de febrero, Siria y Turquía, fueron devastados por un terremoto sin precedentes en las últimas décadas. Hasta el momento hay más de 15.000 fallecidos y más de 58.000 heridos.

El Gobierno, en su comunicado 008, anunció que, España está preparando ayuda adicional que los países afectados y sus poblaciones puedan requerir, ¿cuál es el tipo de ayuda de la que dispone el Gobierno para ayudar en esta emergencia?

¿Tiene constancia el Gobierno de ciudadanos españoles que se encuentran afectados por este terremoto? ¿cuántos y qué tipo de ayuda se les ha brindado?

Madrid, 13 de febrero de 2023


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL




Fdo:
LOS DIPUTADOS